MERCOSUR

FOCEM

FONDO PARA LA CONVERGENCIA
ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

MERCOSUL

ENMIENDA "A"

ENMIENDA "A" al Contrato Nº 07/2010, suscrito entre el **Programa de Apoyo Integral a Microempresas (FOCEM),** representado en este acto por *Jose Luís Salomón*, en Carácter de Coordinador General del Programa, por una parte, y **VANGUARDIA CINE SRL**, representada en este acto por el *Sr. Daniel Miño Ortuza*, en carácter de Representante Legal, por la otra, convienen en celebrar la presente enmienda para ampliar el monto de la contratación hasta **Gs. 4.981.000.-** (Guaraníes cuatro millones novecientos ochenta y un mil), conforme se detalla en el Anexo I de la presente Enmienda; representado un porcentaje del 19.9 % del previsto en el Contrato N° 07/2010; y de acuerdo a lo establecido en el Art 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo se otorga una prórroga hasta el **6/08/2010** de conformidad a la extensión del plazo de la Expo Mariano Roque Alonso Edición 2010.

Todas las demás disposiciones continuarán rigiéndose por lo estipulado en el Contrato Original Nº 07/2010

EN TESTIMONIO de lo cual, las partes firman el presente Contrato, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de conformidad con las Leyes de la República del Paraguay, el día 27 de Julio de 2010

Firmado por _____
Ing. José Luis Salomón
Coordinador General
Programa de Apoyo Integral a Microempresas - FOCEM

Firmado por _____
Sr. Daniel Miño
Representante Legal
VANGUARDIA CINE SRL

Vanguardia Cine SRL
RUC 80031251-4